

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2011 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 12:14 horas del día seis de Julio de 2011, se reunieron a fin de celebrar la Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2011, la C. M.C. María Margarita Montaña Fimbres, Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; la Lic. Francisca Pérez Peinado, Suplente del C. Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el Lic. Isaac Ríos Albarrán, Suplente del C. Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; el Lic. Christian Lardín Apodaca, Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C.P. Alejandro Arturo López Caballero; el C. C.P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero, Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el Ing. José María Ballesteros Vásquez, Suplente del C. Profr. Jesús Reginaldo Moreno García, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el Lic. Manuel Jesús Rodríguez García, Representante del Sector Social; el C. José Antonio Vindióla Córdova, miembro del Patronato del Instituto; el C. Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2011.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Informe de Actividades período Febrero – Mayo de 2011.
 - 6.2.- Presupuesto 2011, y su avance al mes de Mayo.
 - 6.3.- Programa Operativo Anual 2011, y avance al mes de Mayo.
 - 6.4.- Estados Financieros al mes de Mayo de 2011.

6.5.- Informe del Programa de Adquisiciones Enero–Mayo de 2011.

7. Informe del Comisario Público.

7.1.- Informe de Auditoría 01 Enero de 2009 al 30 de Junio de 2010, Contraloría General del Estado.

7.2.- Informe de la Revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2010, realizada por el ISAF.

7.3.- Informe de Auditoría Externa Período Enero – Diciembre 2010.

8. Asuntos en Cartera.

8.1.- Reglamento para Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción y Reinscripción.

8.2.- Ratificación del personal administrativo para que imparta clases.

8.3.- Seguros de bienes muebles e inmuebles.

8.4.- Adquisición de 20 minisplits.

8.5.- Proyecto de Construcción de Cuarto de Archivo.

9. Asuntos Generales.

10. Resumen de Acuerdos Aprobados.

11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inician los trabajos pasando lista de asistencia y al haber Quórum legal, se declara legalmente instalada la Segunda Reunión Ordinaria del 2011 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, el cual es autorizado por los integrantes de la H. Junta Directiva. El Secretario Técnico propone a la H. Junta Directiva que en el punto ocho Asuntos en Cartera, se incluya como punto 8.6 la presentación del Calendario Escolar 2011-2012. Se autoriza por unanimidad la inclusión de este punto.

Siguiendo con el orden en mención, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Primera Reunión de 2011 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma. Pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

A continuación, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al seguimiento de acuerdos haciendo solo mención de aquellos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente: En el acuerdo 13.02.100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se comunica que ya se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal, y que el Gobierno del Estado está realizando los trámites para ministrar su parte correspondiente; respecto a la solicitud de continuar con las gestiones para el inicio de funciones de la Radio Institucional acordada en el punto 16.02.020710, se comunica que se continúan con las gestiones correspondientes, se informa también que ya se realizaron pruebas por Internet y que una vez recibida su autorización se iniciará la transmisión en Frecuencia Modulada; seguidamente se menciona que en el acuerdo 03.03.071010 en donde la H. Junta Directiva solicita que se lleve a cabo un acercamiento con las autoridades del FOVISSSTESON, para conocer más a fondo los programas de préstamo para vivienda, se informa que se realizó solicitud ante la Dirección del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora para que se analice la posibilidad de afiliarse al Instituto ante el INFONAVIT; así mismo, se realizaron gestiones ante funcionarios del ISSSTESON para recibir asesoría al respecto; en el acuerdo 07.03.071010 en el que la H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre en vinculación con el Grupo México, estableciendo que el Instituto invierta como máximo \$ 150,000.00, se informa que se realizó gestiones ante el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública para que en el año 2011 se apoye a la Institución con una parte del costo de dicho proyecto, por lo que se continúa con las gestiones al respecto; referente a la autorización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video realizada en el acuerdo 08.03.071010, se comenta que en el acuerdo 14.01.280211 de la Primera Reunión de Junta Directiva 2011, se cancela la realización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video; en cuanto al acuerdo 03.04.261110 en donde la H. Junta Directiva autoriza el Proyecto de Asesoría Tutorial, acordando que se contrate a dos Profesores Investigadores para su coordinación, se informa que actualmente está en proceso la selección y contratación de los mismos, que una vez terminado este proceso se dará inicio a los trabajos de asesorías; respecto al acuerdo 07.04.261110 en el cual la H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un paquete de equipamiento para Laboratorios y Talleres por un importe máximo de \$ 2'000,000.00, dichos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias, se comunica que actualmente el ISIE está realizando el proceso de licitación; respecto a la autorización para realizar las gestiones para la instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos, se informa que se realizaron las gestiones para obtener los

recursos necesarios, así como para proceder a la elaboración del estudio de factibilidad y el proyecto ejecutivo; en relación al acuerdo 11.01.280211 en donde la H. Junta Directiva solicita que se realicen las gestiones correspondientes ante el ISSSTESON, y posteriormente se busquen opciones para ampliar la Seguridad Social que incluyan gastos funerarios, se informa que realizaron gestiones con autoridades del ISSSTESON para analizar la normatividad correspondiente y que se continuará con la búsqueda de nuevas opciones de seguridad social; en cuanto al acuerdo 12.01.280211, en el que se autoriza la realización del Proyecto de Alumbrado, el proyecto exterior será por cuenta del H. Ayuntamiento de Cananea y el interior por cuenta del Instituto, se informa que está en proceso la realización del proyecto correspondiente; en relación al acuerdo 15.01.280211 en donde se autoriza la adquisición del Sistema de Switcheo para la optimización de la Red de Fibra Óptica, hasta por un monto de \$684,286.00, se informa que se encuentra en proceso la Licitación al respecto. Para finalizar este punto, el Secretario Técnico comenta que el resto de los acuerdos ya fueron atendidos, por lo que los integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Seguimiento de Acuerdo.

Continuando con el Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

1).- Informe de Actividades del Período Febrero – Mayo de 2011, en donde se destaca entre otros, los siguientes aspectos:

En el rubro de Dirección General se comunica que el Instituto fue sede del evento denominado "Destination Imagination 2011" mismo que se realizó en vinculación con el Grupo México y el Grupo Encuentro. Dicho evento contó con la participación de cerca de 1000 asistentes; se llevó a cabo la inauguración y entrega por parte de funcionarios del Gobierno del Estado del Proyecto "Ingreso Principal, Barda Perimetral y Pavimentación de Estacionamientos", así como la entrega de dos automóviles. En el mismo evento, el Grupo México realizó la entrega de la remodelación de la cancha de basquetbol; se efectuó la Auditoría de Seguimiento a los procesos institucionales bajo la norma ISO-9001:2008 por parte de la empresa evaluadora Guardian Independent Certification; se realizaron los festejos del "XX Aniversario del Instituto" y la Semana Académica 2011; un Docente y once alumnos participaron en el concurso de "Mini Robótica" convocada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), llevado a cabo en la ciudad de México. Nuestros alumnos obtuvieron el "Primer Lugar Nacional".

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se informa que se continúa con el Programa de Tutorías individuales y grupales para el período Febrero-Junio de 2011, atendiéndose actualmente a 201 alumnos con 7 tutores; derivado del convenio de colaboración se realizó Intercambio Académico con la Institución Cochise College Campus Douglas, Arizona, participando en este evento un docente y 24 alumnos; para continuar con la Acreditación del Programa Académico de Licenciatura en Administración, se recibió la visita de evaluadores de CACECA, quienes se dieron a la tarea de revisar que las observaciones realizadas fueron solventadas.

La División de Servicios Escolares llevó a cabo el proceso de reinscripciones para el período Febrero-Junio con una matrícula total de 608, distribuidos de la siguiente forma: 204 alumnos en Ingeniería Electromecánica, 164 estudiantes de Ingeniería Industrial, 104 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 101 estudian Ingeniería en Gestión Empresarial y 35 son alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, haciéndose la aclaración que esta última carrera se encuentra en liquidación; se atendió en el período que se informa a 29 alumnos que solicitaron iniciar Residencias Profesionales y 54 alumnos que solicitaron realizar Servicio Social. Así mismo, se tituló un egresado de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Respecto a la División de Planeación, se informa que con el objetivo de ampliar la oferta educativa del Instituto, se elaboró el "Estudio de Factibilidad para la Apertura de la Carrera de Licenciatura en Administración" y se remitió a las instancias correspondientes; así mismo, se realizó la exposición y defensa del Proyecto Integral de Fortalecimiento del Instituto Tecnológico (PIFIT 2011), evento realizado en la ciudad de Toluca, Estado de México.

Al finalizar la exposición del Secretario Técnico, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta que si alguno de los presentes desea realizar un comentario respecto al citado informe, al no haber comentarios al respecto, los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Informe de Actividades del Período Febrero – Mayo de 2011.

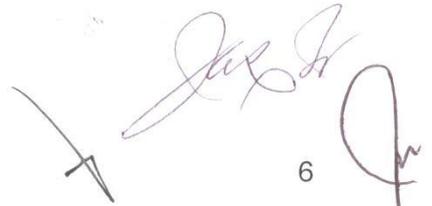
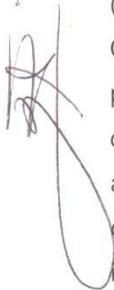
2).- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico pide la autorización de la H. Junta Directiva para que el M.A. René Escalante Assmar, Contador del Instituto, exponga el Presupuesto Modificado y su avance al mes de Mayo del año en curso. En dicha exposición el M.A. Escalante Assmar informa que en el presupuesto modificado se hacen algunas reclasificaciones principalmente en el Capítulo 1000, producto de la implantación del Plan de Previsión Social. Informa también que por recomendaciones de la auditoría realizada por el

Instituto Superior de Administración y Fiscalización, es necesario realizar reclasificaciones en los Estados Financieros para empatar las cuentas Deudores Diversos por Inscripción y Acreedores por Ingresos Pendientes, esto con el objetivo de no realizar modificaciones a ejercicios anteriores. Seguidamente el Secretario Técnico comenta que en el Programa Operativo Anual 2011 con un avance al mes de Mayo, se puede observar un avance aceptable y que las metas que presentan alguna desviación, en los meses siguientes serán cumplidas. Una vez manifestado lo anterior, La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2011, así como sus avances al mes de Mayo de 2011. Solicitando que se realicen los movimientos contables necesarios en el Capítulo 1000 y que el personal contratado bajo la modalidad de Proyectos Especiales sea bajo un esquema de Contratos Temporales, de manera que para para este Ejercicio Fiscal 2011 la nómina cumpla con los requerimientos contables que establece un Plan de Previsión Social, asegurando con ello que no se requerirá en un futuro realizar modificaciones en ejercicios anteriores. Así mismo solicitan que se verifique que dicho programa cumpla con los lineamientos Federales.

3).- Acto seguido, se realiza la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de Mayo de 2011, por lo que se da por presentado el Estado Financiero al mes de Mayo de 2011 a la H. Junta Directiva.

4).- Seguidamente en el rubro del Programa de Adquisiciones Enero – Mayo de 2011, se realiza la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe, dándose por enterados de su presentación los miembros de la H. Junta Directiva.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público da lectura a los miembros de la H. Junta Directiva del informe comprendido entre el 26 de Febrero al 23 de Junio de 2011, mencionando que se realizaron auditorías por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quien realizó siete observaciones, en la auditoría realizada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado se entregaron ocho observaciones y en la auditoría realizada por el Despacho Externo se encontraron ocho observaciones. Menciona el Comisario Público que las contestaciones a dichas observaciones se realizaron en tiempo y forma, continuándose a la fecha con los trabajos para la solventación de las observaciones faltantes. Al no existir comentario alguno por parte de los integrantes a lo antes descrito, se da por presentado el informe del Comisario Público, período 26 de Febrero - 23 de Junio de 2011.



Asuntos en Cartera:

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico hace mención que atendiendo al acuerdo 08.01.280211 de la Primera Reunión Ordinaria 2011 de La H. Junta Directiva, se presenta la actualización del Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción y Reinscripción, mismo que contiene un esquema para la entrega de apoyos a los alumnos del Instituto. Una vez analizado lo anterior, la H. Junta Directiva autoriza las modificaciones realizadas al Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción o Reinscripción en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, previa autorización del Departamento Jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura.

El Secretario Técnico expone a continuación que con el objeto de solventar una de las observaciones realizadas por el Auditor Externo, solicita la ratificación del acuerdo 11.02.030701 en donde no se autoriza al personal administrativo y de confianza participar en labores docentes, cuando dicha actividad interfiera su jornada administrativa. Se autoriza a la Dirección del Instituto, en caso de ser necesario la movilización del horario para la realización de labores docentes del personal anterior, siempre y cuando se cumpla sin interferir en la jornada administrativa. La H. Junta Directiva se da por enterada de la autorización para que el personal administrativo y directivo den clases, dicho acuerdo fue establecido en la Segunda Reunión Ordinaria del 2003. Solicitando que en las próxima reunión se presente el sustento legal para su autorización.

Seguidamente el Secretario Técnico comenta que existe la necesidad de adquirir una nueva póliza de seguros ya que la actual tiene próxima su fecha de vencimiento y no tiene cobertura para el equipo de la Institución, por lo que pide la autorización de la H. Junta Directiva para adquirir una nueva póliza la cual tiene un importe de \$93,478.09, suma que garantiza un seguro más real del patrimonio del Instituto. La representante del Presidente de la H. Junta Directiva pide a los presentes manifestar si aprueban la propuesta anterior, misma que es aprobada por unanimidad por lo que la H. Junta Directiva autoriza la adquisición de una Póliza de Seguros por un importe de \$ 93,478.09 para el aseguramiento por un año del patrimonio del Instituto.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que los aires acondicionados de ventana que existen en la Institución son obsoletos, dichos equipos producen mucho ruido y el costo de operación es demasiado alto. Por otra parte las condiciones climatológicas de la localidad en los últimos años se han comportado muy extremosas, por dicho motivo solicita a la H. Junta Directiva su autorización para la adquisición de doce Mini Split con capacidad de dos toneladas. Una vez manifestado lo anterior, los Integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la

adquisición de 12 Mini Split de dos toneladas con un importe de hasta \$ 140,000.00, estos recursos serán tomados de los Ingresos Propios. Solicitando que el procedimiento de adquisiciones se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Seguidamente el Secretario Técnico comenta que en virtud de que la Institución acaba de cumplir veinte años de servicio, las diversas Unidades Administrativas que conforman al Instituto cuentan con gran cantidad de documentación que requiere resguardarse en un Cuarto de Archivo, por lo que tenemos dispersos por la Institución seis áreas destinadas a archivo. En virtud de lo anterior y con el objeto de optimizar las áreas del Instituto, así mejorar los procesos institucionales, se somete a consideración de la H. Junta Directiva la construcción de un Cuarto de Archivo el cual requiere de una inversión de \$ 167,819.85. Una vez manifestado lo anterior por el Secretario Técnico, por unanimidad los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la construcción del Proyecto "Cuarto de Archivo" con un importe hasta por \$ 167,820.00. Dichos recursos serán tomados de Ingresos Propios. Solicitando que el procedimiento de adquisiciones se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente.

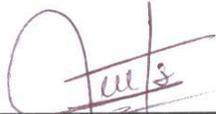
Como último punto del Orden de Día, el Secretario Técnico menciona que en virtud de que la Secretaría de Educación y Cultura hace apenas unos días presentó el Calendario Escolar 2011-2012, y que la Carpeta de Trabajo para la presente reunión ya había sido entregada a los integrantes de la H. Junta, el Instituto elaboró el Calendario Escolar 2011-2012 completamente alineado a las fechas que se establecen en el calendario remitido por la Secretaría, mencionando que en dicho calendario se establecen las fechas y las actividades más importantes para la vida de la Institución, por lo que somete dicho calendario a su autorización por la H. Junta Directiva con el objeto de que a partir del día primero de agosto este calendario entre en funciones. Una vez analizado lo anterior y al no existir comentario alguno al respecto, la H. Junta Directiva autoriza el Calendario Escolar 2011-2012.

Asuntos Generales:

Acto seguido y como último punto del Orden del Día, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar, al no existir comentario alguno se dan por agotados los puntos del Orden del Día.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Segunda Reunión Ordinaria de 2011 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de Julio de 2011, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



M.C. María Margarita Montaña Fimbres
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura

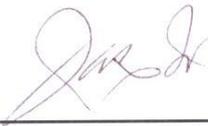
Lic. Francisca Pérez Peinado
Suplente del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y Representante del Gobierno
Federal



Lic. Isaac Ríos Albarrán
Suplente del Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación y Representante
de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal



Lic. Christian Lardín Apodaca
Suplente del Secretario de Hacienda del Estado



C. P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero
Comisario Público Ciudadano y
Suplente de la Contraloría General del Estado



Ing. José María Ballesteros Vázquez
Suplente del Presidente Municipal y Representante
del Gobierno Municipal



Lic. Manuel Jesús Rodríguez García
Representante del Sector Social



Ing. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Segunda Reunión Ordinaria Junta Directiva 2011

Acuerdos Tomados en la Reunión

- 01.02.060711 Se autoriza el Orden del Día propuesto. La H. Junta Directiva autoriza que en el punto ocho Asuntos en Cartera se incluya como punto 8.6, El Calendario Escolar 2011-2012.
- 02.02.060711 Se aprueba el Acta de la Primera Reunión Ordinaria del 2011.
- 03.02.060711 Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
- 04.02.060711 Se da por presentado el Informe de Actividades del Período Febrero – Mayo de 2011.
- 05.02.060711 La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2011, así como sus avances al mes de Mayo de 2011. Solicitando que se realicen los movimientos contables necesarios en el Capítulo 1000 y que el personal contratado bajo la modalidad de Proyectos Especiales sea bajo un esquema de Contratos Temporales, de manera que para este Ejercicio Fiscal 2011 la nómina cumpla con los requerimientos contables que establece un Plan de Previsión Social, asegurando con ello que no se requerirá en un futuro realizar modificaciones en ejercicios anteriores. Analizar si dicho programa cumple con los lineamientos Federales.
- 06.02.060711 Se da por presentado el Estado Financiero al mes de Mayo de 2011.
- 07.02.060711 Se da por presentado el Informe del Programa de Adquisiciones Enero - Mayo de 2011.
- 08.02.060711 Se da por presentado el informe del Comisario Público, período 26 de Febrero - 23 de Junio de 2011.
- 09.02.060711 La H. Junta Directiva autoriza las modificaciones realizadas al Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción o Reinscripción en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, previa autorización del Departamento Jurídico de la SEC.
- 10.02.060711 La H. Junta Directiva se da por enterada de la autorización para que el personal administrativo y directivo dan clases, dicho acuerdo fue establecido en la Segunda Reunión Ordinaria del 2003. Solicitando que en la próxima reunión se presente el sustento legal para su autorización.
- 11.02.060711 La H. Junta Directiva autoriza la adquisición de una Póliza de Seguros por un importe de \$ 93,478.09 para el aseguramiento por un año del patrimonio del Instituto.
- 12.02.060711 Los Integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la adquisición de 12 Mini Split de dos toneladas con un importe de hasta \$ 140,000.00, estos recursos serán tomados de los Ingresos Propios. Solicitando que el procedimiento de adquisiciones se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente.
- 13.02.060711 Se autoriza la construcción del Proyecto "Cuarto de Archivo" con un importe hasta por \$ 167,820.00. Dichos recursos serán tomados de Ingresos Propios. Solicitando que el procedimiento de adquisiciones se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente.
- 14.02.060711 La H. Junta Directiva autoriza el Calendario Escolar 2011-2012.

